

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2014, de la Dirección General de Política Digital, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica.*

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Hacienda y Administración Pública hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: SGT100/14 TIC. Expediente ERIS G3: 2014/000113.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Servicios de soporte corporativo de productos Oracle para el período 2014-2016.

c) Lotes: No.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total (IVA excluido): Ocho millones doscientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y dos euros y ochenta y un céntimos (8.264.462,81 €); a esta cantidad le corresponde un IVA de un millón setecientos treinta y cinco mil quinientos treinta y siete euros y diecinueve céntimos (1.735.537,19 €); por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de diez millones de euros (10.000.000,00 €).

5. Formalización.

a) Fecha: 17 de noviembre de 2014.

b) Contratista: Oracle Ibérica, S.R.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Ocho millones doscientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y dos euros y ochenta y un céntimos (8.264.462,81 €); a esta cantidad le corresponde un IVA de un millón setecientos treinta y cinco mil quinientos treinta y siete euros y diecinueve céntimos (1.735.537,19 €); por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de diez millones de euros (10.000.000,00 €).

Sevilla, 25 de noviembre de 2014.- El Director General, Jesús Huerta Almendro.